INVITACIÓN PRIVADA No. 005 – 2025

OBJETO:	**PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE COMPUTADORES Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA - EMSERCHÍA E.S.P.**

En Chía, siendo las 8:00 a.m. del día veintinueve (29) de enero de 2024, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 005 de 2025.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 005 de 2025, en la Página Web del www.secop.gov.co Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la Invitación Privada No. 005 de 2025 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	NIT.
SUPPORTEC S.A.S.	900.838.652-4

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en el Invitación Privada No. 005 de 2025.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: **SUPPORTEC S.A.S.**				
DOCUMENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.		X		**Observación:** El proponente No allega Carta de presentación de la propuesta.
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		Documento sin foliar.	

PROPONENTE 1: **SUPPORTEC S.A.S.**

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de **EMSERCHÍA E.S.P.**, otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		Documento sin foliar.	
Autorización de órgano competente para contratar.	X		Documento sin foliar.	
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		Documento sin foliar.	
Declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		Documento sin foliar.	
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		Documento sin foliar.	
Certificado de Medidas Correctivas	X		Documento sin foliar.	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		Documento sin foliar.	
Fotocopia de la Liberta Militar.	X		Documento sin foliar.	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		Documento sin foliar.	
Declaración de bienes y rentas, en caso de ser declarante de Renta, debe allegar Formato 110 DIAN, de la última declaración de renta.	X		Documento sin foliar.	
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar.	X		Documento sin foliar.	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		Documento sin foliar.	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente.	X		Documento sin foliar.	
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		Documento sin foliar.	
Certificado de Medidas Correctivas.	X		Documento sin foliar.	Certificado de medidas correctivas

PROPONENTE 1: **SUPPORTEC S.A.S.**				
DOCUMENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**FOLIOS**	**OBSERVACIONES**
				consultado por entidad.
Compromiso de Transparencia.		X		**Observación:** El proponente debe allegar documento de Compromiso de Transparencia.
Manifestación de Apoyo a la Industria Nacional.		X		**Observación:** El proponente debe allegar documento de Manifestación de Apoyo a la Industria Nacional.
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar. El proponente deberá contener en el RUP siguientes códigos. 43211600 81112400 81112500	X		Documento sin foliar.	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		Documento sin foliar.	
Certificado de Deudores Morosos REDAM.		X	Documento sin foliar.	**Observación:** El proponente debe allegar Certificado de Deudores Morosos REDAM, del representante legal principal, toda vez que allegan documentación del principal y suplente.
Certificado de antecedentes de Delitos Sexuales.		X	Documento sin foliar.	**Observación:** El proponente debe allegar Certificado de antecedentes de Delitos Sexuales, del representante legal principal, toda vez que allegan documentación del principal y suplente.

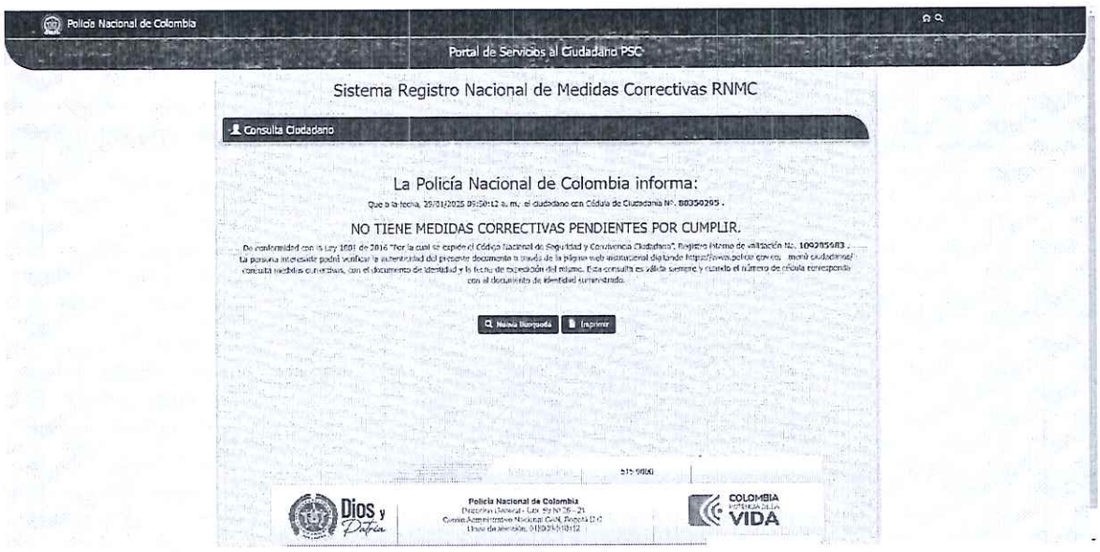

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **SUPPORTEC S.A.S.** identificado con NIT. 900.838.652-4, representada legalmente por el señor CARLOS JULIAN GARCÍA MORALES identificado con C.C. No. 80.350.295 expedida en Chía, **DEBE SUBSANAR** los **REQUISITOS JURÍDICOS.**

CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

PROPONENTE 1: SUPPORTEC S.A.S.

El oferente deberá acreditar la capacidad financiera mínima requerida para participar en el proceso:

INDICADOR FINANCIERO	EXIGIDO
Índice de liquidez	Mayor o igual a 1.5
Índice de endeudamiento	Menor o igual a 50%
Capital de trabajo	Mayor o igual 100% del presupuesto oficial

1. Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación.
2. Para consorcios y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de endeudamiento del total de los integrantes.
3. Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capitales de trabajo de total de los integrantes.

INDICADOR	SUPPORTEC SAS				OBSERVACIONES	
	VALOR	%	RESULTADO	CUMPLE: C NO CUMPLE: NC		
INDICE DE LIQUIDEZ **IL= Activo corriente/Pasivo corriente** Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación.	$ 1,261,161,525	100%	1.92	C	El Indice de liquidez debe ser igual o mayor (≥ a 1)	
	$ 657,714,475				≥	1
INDICE DE ENDEUDAMIENTO **IE= Pasivo total/Activo total** Para consorcios y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de endeudamiento del total de los integrantes.	$ 658,222,768	100%	50%	C	El Indice de endeudamiento debe ser igual o menor ≤ al cincuenta (50%)	
	$ 1,311,981,889				≤	0.5
CAPITAL DE TRABAJO **CT= Activo corriente - Pasivo corriente** Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capitales de trabajo de total de los integrantes.	$ 1,261,161,525	100%	$ 603,447,050	C	El Capital de trabajo de ser superior o igual al 100% del Presupuesto oficial	
	$ 657,714,475				Presupuesto oficial	$ 369,087,124

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **SUPPORTEC S.A.S.** identificado con NIT. 900.838.652-4, representada legalmente por el señor CARLOS JULIAN GARCÍA MORALES identificado con C.C. No. 80.350.295 expedida en Chía, **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE.**

2. EXPERIENCIA GENERAL:

El Oferente deberá acreditar una experiencia de cinco (5) años, en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia del proponente derivado del tiempo en que se ha podido ejercer la actividad proveedora. En caso de consorcios y uniones temporales cada uno de los integrantes debe cumplir con este requisito.

EVALUACIÓN PROPONENTE 1: SUPPORTEC S.A.S.

N°	Proponente/consorciados	N° años	No. De matricula	Documento de acreditación	Folios
1	**SUPPORTEC S.A.S.**	9 años, 9 meses.	02562697 de 14/abril/2015	Certificado Cámara de Comercio	Documento sin foliar.

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Sin perjuicio de la experiencia probable exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de dos (2) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente invitación, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% presupuesto oficial expresado en SMMLV.

Este requisito se acredita de la siguiente manera:

- Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado deberá allegar una de las siguientes alternativas:

a.) Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante o persona competente, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado, y manifestación de cumplimiento a satisfacción.
b.) Copia del contrato del que se pueda verificar la experiencia reportada en el RUP.

- Cuando el contratante del proponente haya sido un particular se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de cumplimiento expedida por el contratante la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado, y manifestación de cumplimiento a satisfacción.
- Cuando el proponente, acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o en valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.
- En caso de consorcios y uniones temporales se tendrá en cuenta la sumatoria de la experiencia aportada.

PROPONENTE 1: SUPPORTEC S.A.S.

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 027- 2021	PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE COMPUTADORES Y	09/ABRIL/2021	30/ENERO/2022	**CUMPLE**

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: $119.895.423.40 SMMLV: 118	ELEMENTOS DE COMPUTO PARA DESARROLLAR DE MANERA ADECUADA LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – MESERCHIA ESP.			
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 021-2024 CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: $305.433.730 SMMLV: 234.94	PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE COMPUTADORES Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA E.S.P.	06/FEBRERO/2024	31/ENERO/2025	**CUMPLE**

Que la sumatoria de los contratos acreditados en experiencia especifica es por la suma de $425.329.153.40 y en SMMLV 352.94, lo cual corresponde a un valor superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **SUPPORTEC S.A.S.** identificado con NIT. 900.838.652-4, representada legalmente por el señor CARLOS JULIAN GARCÍA MORALES identificado con C.C. No. 80.350.295 expedida en Chía, **CUMPLE** los requisitos técnicos y en consecuencia **HABILITA TÉCNICAMENTE.**

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO
	SUPPORTEC S.A.S.	DEBE SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los veintinueve (29) día del mes de enero del año 2025.

Cordialmente;

JAIME ALEXIS CASTRO SANTOS
Director Jurídico y de Contratación
Proyectó y Revisó: Aspectos Jurídicos

HECTOR LEONARDO CAMPOS FANDIÑO
Director Administrativo y Financiero (E.)
Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros

HUMBERTO RAMIRO BARAJAS LOPEZ
P.U. Sistemas de Información
Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de Oferta Económica

Proyectó: María Cristina Parra Espinosa / PU Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)